



# Boletín Oficial



Gobierno del  
Estado de Sonora

Tomo CCVI • Hermosillo, Sonora • Número 25 • Jueves 24 de Septiembre del 2020

## Directorio

Gobernadora  
Constitucional  
del Estado de Sonora  
**Lic. Claudia A.  
Pavlovich Arellano**

Secretario de  
Gobierno  
**Lic. Miguel E.  
Pompa Corella**

Subsecretario de  
Servicios de Gobierno  
**Lic. Gustavo de  
Unanue Galla**

Director General del  
Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
**Lic. Juan Edgardo  
Briceño Hernández**

Garmendia 157, entre Serdán y  
Elias Calles, Colonia Centro,  
Hermosillo, Sonora  
Tels: (662) 217 4596, 217 0556,  
212 6751 y 213 1286  
[boletinoficial.sonora.gob.mx](http://boletinoficial.sonora.gob.mx)



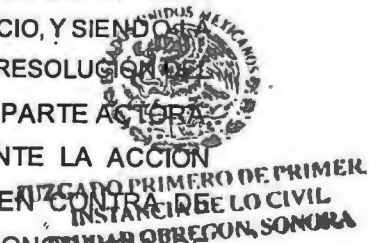
# Gobierno del Estado de Sonora

La autenticidad de éste documento se puede verificar en  
[www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html) CÓDIGO: 2020CCVI25-24092020-214948613



## EDICTO:

**UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V.**  
JUICIO SUMARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1985/2018, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, POR FRANCISCO JAVIER RAMOS BOURS CONTRA LA UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V. Y OTRO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA POR ESTE JUZGADO EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, LOS CUALES SE TRANSCRIBEN LITERALMENTE A CONTINUACIÓN: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA LA CORRECTA PARA LA RESOLUCIÓN DEL MISMO, SE ENTRÓ AL FONDO DEL NEGOCIO. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA FRANCISCO JAVIER RAMOS BOURS, PROBÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN NEGATORIA QUE EJERCITÓ EN LA VÍA SUMARIA CIVIL EN CONTRA DE LA UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA PRESCRITA TODA ACCIÓN LEGAL QUE LE PUDIERA CORRESPONDER A UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LA PARTE ACTORA FRANCISCO JAVIER RAMOS BOURS, RESPECTO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO DE HABILITACIÓN O AVÍO CELEBRADO EL DÍA TRECE DE JUNIO DE 1980, Y EL DIVERSO CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO DE HABILITACIÓN O AVÍO QUE SE CELEBRÓ EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1989, QUE SE ACOMPAÑARON CON EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA COMO DOCUMENTOS BASE DE LA ACCIÓN; DECLARÁNDOSE TAMBIÉN A CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN HIPOTECARIA QUE LA PARTE DEMANDADA



PUDIERA TENER EN CONTRA DE LA PARTE ACTORA, DERIVADA DE LOS MENCIONADOS CONTRATOS. CUARTO.- UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO SEA LEGALMENTE EJECUTABLE, GÍRESE ATENTO OFICIO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN GUASAVE, SINALOA, PARA AFECTOS DE QUE SE LLEVE A CABO LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DERIVADA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, CORRESPONDIENTE AL BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA: FINCA RÚSTICA O LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 100-00-00 CIEN HECTÁREAS, UBICADA EN EL PREDIO DE "COREPERE", DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: MIDE 852.05 METROS COLINDA CON FRACCIÓN LETRA "B" DEL MISMO LOTE #06; AL SURESTE: MIDE 852.05 METROS COLINDA CON EL LOTE #01 DEL MISMO FRACCIONAMIENTO; AL NOROESTE: MIDE 1680.55 METROS COLINDA CON LOTE #07 DE DICHO FRACCIONAMIENTO; AL SUROESTE: MIDE 1680.55 METROS COLINDA CON FRACCIÓN LETRA "C" DEL MISMO LOTE #06, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 187, LIBRO 78, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 05-01-1962, A NOMBRE DE FRANCISCO JAVIER RAMOS BOURS, CON GRAVAMEN INSCRITO BAJO EL NÚMERO 156, LIBRO 200, SECCIÓN HIPOTECARIA, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1980, Y GRAVAMEN INSCRITO BAJO NÚMERO 86, LIBRO 310, SECCIÓN HIPOTECARIA, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1989. QUINTO.- AL HABERSE EJERCITADO EN LA ESPECIE UNA ACCIÓN EMINENTEMENTE DECLARATIVA Y AL NO DEMOSTRARSE TEMERIDAD O MALA FE DE LAS PARTES, NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ ABSOLVER LAS CANTIDADES QUE POR TALES CONCEPTOS HUBIERE EROGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I Y 343 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.; ASI MISMO SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE EL TÉRMINO PARA LA APELACIÓN SERÁ DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON SONORA

C O P I A  
Boletín Oficial y  
Secretaría  
de Gobierno  
Archivo del Estado



ARTICULO 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.

CIUDAD OBREGÓN, SONORA,  
03 DE SEPTIEMBRE DE 2020.  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.

C. ANTONIO SILVA MORENO



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

PUBLICACIÓN: UNA SOLA VEZ.  
PERIODICOS: BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO DIARIO DEL YAQUI, DE  
ESTA CIUDAD.  
TABLEROS: ESTRADOS DEL JUZGADO Y AGENCIA FISCAL.

C O P I A  
Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría  
de Gobierno



## EDICTO:

JUICIO SUMARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2002/2018, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, POR REYNALDO GUILLERMO RAMOS BOURS CONTRA LA UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V. Y OTRO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 (FRACCIÓN V), DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA POR ESTE JUZGADO EL DÍA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, LOS CUALES SE TRANSCRIBEN LITERALMENTE A CONTINUACIÓN: PRIMERO.- ÉSTE TRIBUNAL HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE CONTROVERSI, Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACIÓN FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- EL ACTOR REYNALDO GUILLERMO RAMOS BOURS (A QUIEN TAMBIÉN SE LE LLAMO REINALDO GUILLERMO RAMOS BOURS), ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN PRESCRIPCIÓN NEGATIVA, MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE SONORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (UNIÓN DE SONORA) Y EN CARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE GUASAVE, SINALOA, FUERON JUZGADOS EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA: TERCERO.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y ANALIZADO, SE DECLARA QUE LOS DERECHOS Y ACCIONES DE LA INSTITUCIÓN DEMANDADA UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE SONORA, DE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (UNIÓN DE SONORA) DERIVADOS DEL CONTRATO DE HABILITACIÓN O AVÍO CELEBRADO EL OCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS Y SU CONVENIO MODIFICATORIOS CELEBRADO EL DOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, SE ENCUENTRAN PRESCRITOS Y EXTINGUIDOS. CUARTO.- COMO CONSECUENCIA, SE ORDENA LA LIBERACIÓN Y CANCELACIÓN DE LAS ANOTACIONES

MARGINALES, CONSISTENTES EN: GRAVAMEN: HIPOTECA A FAVOR DE UNIÓN DE SONORA, POR LA SUMA DE \$15'874,500.00, INSCRITA BAJO NÚMERO 42, LIBRO 281, DE LA SECCIÓN HIPOTECA DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS. GRAVAMEN: HIPOTECA (SE AUMENTA EL CRÉDITO DE LA INSCRIPCIÓN NÚMERO 42, LIBRO 281, SECCIÓN HIPOTECA), POR LA SUMA DE \$4'892,500.00, INSCRITA BAJO NÚMERO 29, LIBRO 283, DE LA SECCIÓN HIPOTECA, DEL CUATRO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. RESPECTO AL BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NÚMERO 76, VOLUMEN LIBRO 65, SECCIÓN PRIMERA, DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO, CONSISTENTE EN PREDIO DE COREPEPE, DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA, CON UNA SUPERFICIE DE 100-00-00 (CIEN) HECTÁREAS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS ANTERIORMENTE DESCRITAS. QUINTO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA EL PRESENTE FALLO, SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE GUASAVE, SINALOA, PARA QUE LLEVE A CABO LA CANCELACIÓN DE LA REFERIDAS ANOTACIONES MARGINALES, QUE APARECEN A FAVOR DE UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE SONORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (UNIÓN DE SONORA), RESPECTO AL INMUEBLE INSCRITO BAJO NÚMERO 76, VOLUMEN LIBRO 65, SECCIÓN PRIMERA, DESCRITO EN EL PÁRRAFO QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE. Y TODA VEZ QUE EL INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE JUICIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUASAVE, SINALOA, SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL CIUDADANO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUASAVE, SINALOA, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ÉSTE JUZGADO SE SIRVA GIRAR ATENTO OFICIO AL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESA CIUDAD, PARA QUE ÉSTE A SU VEZ SE SIRVA LLEVAR A CABO LAS CANCELACIONES ANTES ORDENADAS; EN EL ENTENDIDO QUE SE

CONFIERE PLENITUD DE JURISDICCIÓN AL JUEZ EXHORTADO PARA QUE ACUERDE CUALQUIER PROMOCIÓN PARA CUMPLIR CON LA DILIGENCIACIÓN DEL EXHORTO ORDENADO, COMO SON AUTORIZAR ABOGADOS QUE INTERVENGAN EN EL EXHORTO, EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS O CUALQUIER OTRA PROMOCIÓN QUE SE RELACIONE CON EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO. SEXTO.- POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO VI (SEXTO), SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HUBIEREN EROGADO, POR LO QUE LAS PARTES HABRÁN DE SOPORTAR LO QUE POR ESOS CONCEPTOS HUBIEREN EROGADO EN LA CAUSA.

CIUDAD OBREGÓN, SONORA,

01 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.

C. AARÓN ARTURO GONZÁLEZ PARRA



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CO. OBREGÓN SONORA

PUBLICACIÓN: UNA SOLA VEZ.

PERIODICOS: BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO DIARIO DEL YAQUI, DE ESTA CIUDAD.

TABLEROS: ESTRADOS DEL JUZGADO Y AGENCIA FISCAL.

**EDICTO  
JUZGADO TERCERO CIVIL  
DE HERMOSILLO SONORA**

Que en Juicio Ordinario Civil (Declarativo de Propiedad) con número de expediente 1158/2018, promovido por **FRANCISCA MARTÍNEZ ACUÑA Y GERARDO DUARTE ARELLANO**, en contra de **CANAFO CAJA MEXICANA DE FOMENTO SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO** tramitado ante el **Juzgado Tercero Civil** de este distrito judicial de Hermosillo, Sonora, se dictó sentencia definitiva cuyos puntos resolutorios dicen: **PUNTOS RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Este Juzgado ha sido **COMPETENTE** para conocer y resolver el presente juicio, así como la vía elegida por el actor fue la correcta, además de que fueron satisfechos todos y cada uno de los presupuestos procesales de ley.

**SEGUNDO.-** Se declara que respecto a los actores **FRANCISCA MARTÍNEZ ACUÑA Y GERARDO DUARTE ARELLANO**, ha operado en su favor la prescripción adquisitiva y por ende se les declara propietarios del inmueble consistente:

**PREDIO URBANO, CON CLAVE CATASTRAL 360007753008, LOTE 9, MANZANA 6, FRACCIONAMIENTO VIÑEDOS, LOCALIZACIÓN AVENIDA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ NÚMERO 467, CON UNA SUPERFICIE DE 122.5000 Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COUNDANCIAS: AL NORTE EN 7.0000 METROS CON LOTE 18; AL SUR EN 7.0000 METROS CON CALLE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ; AL ESTE EN 17.5000 METROS CON LOTE 8 Y AL OESTE EN 17.5000 M. CON LOTE 10.**

**TERCERO.-** En consecuencia, una vez que cause estado el presente fallo, deberá tenerse como título de propiedad de la actora, debiéndose girar oficio al Encargado de Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial para que cancele la inscripción número 225923 volumen 1454, de la Sección Registro Inmobiliario, Libro uno, de fecha treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y siete, a nombre de **CANAFO CAJA MEXICANA DE FOMENTO SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO**, y proceda a inscribir la sentencia ejecutoriada, una vez que sean protocolizadas las presentes constancias ante el notario público que designe la parte actora en su oportunidad.

**CUARTO.-** No se decreta condena en gastos y costas, por lo que cada parte deberá soportar los que por este concepto hubiere erogado.

**NOTIFIQUESE PERSONALMENTE - ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. JAIME ORLANDO URQUIDES NIEBLAS POR ANTE EL C SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA, CON QUIEN ACTUA LEGALMENTE Y DA FE. DOY FE.**

HERMOSILLO, SONORA A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

**LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS**

**NOTA:** Publicar por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico de mayor circulación.





**E D I C T O**

Juicio Ordinario Civil (Divorcio Incausado), promovido por Alfonso Bourne Acuña, en contra de María de Lourdes Ahumada Palacios y/o María Lourdes Ahumada Palacios, expediente 141/2017, se emitió Sentencia Definitiva en veinte de agosto de 2020, bajo los siguientes:

**PUNTOS RESOLUTIVOS:**

**PRIMERO.-** Esta Juzgadora fue competente para conocer y resolver el presente juicio, así como la vía ordinaria civil elegida por el demandante fue la correcta.

**SEGUNDO.-** Se declara procedente la acción de Divorcio sin expresión de causa ejercitada por ALFONSO BOURNE ACUÑA, en contra de MARÍA DE LOURDES AHUMADA PALACIOS; en consecuencia:

**TERCERO.-** Se declara disuelto el vínculo matrimonial existente entre ALFONSO BOURNE ACUÑA y MARÍA DE LOURDES AHUMADA PALACIOS, que obra en el acta 1025, de fecha de registro cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, expedida por el Oficial del Registro Civil de Hermosillo, Sonora (Oficialía 03001). En consecuencia, ambos recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio, sin restricción alguna.

**CUARTO.-** No se hace pronunciamiento respecto de patria potestad, custodia, ni subsistencia de la obligación alimentaria a favor de los hijos, por las consideraciones expuestas en el Considerando VI del presente fallo.

**QUINTO.-** Se declara disuelta la sociedad legal constituida entre ALFONSO BOURNE ACUÑA y MARÍA DE LOURDES AHUMADA PALACIOS, reservándose el derecho a las partes para que una vez que la presente sentencia se declare ejecutoriada, procedan en la vía incidental a su liquidación.

**SEXTO.-** Se dejan sin efecto las medidas provisionales decretadas en auto de radicación de fecha cuatro de diciembre de dos mil diecisiete.

**SÉPTIMO.-** Una vez que se declare ejecutoriada la presente sentencia, gírense los oficios y exhorto referidos, para los efectos precisados en el considerando IX del presente fallo.

**OCTAVO.-** Se dejan a salvo los derechos a los cónyuges divorciantes ALFONSO BOURNE ACUÑA y MARÍA DE LOURDES AHUMADA PALACIOS, para efectuar la anotación de este hecho en sus respectivas actas de nacimiento.

**NOVENO.-** No se decreta condena en gastos y costas, por lo que cada parte deberá soportar los que hubiere erogado.

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-** Así lo resolvió y firma la C. LIC JUDITH ESPARZA LOZANO, Juez de Primera Instancia Mixto del Distrito Judicial de Álamos, Sonora, ante la C. LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR, Secretaria de Acuerdos con quien actúa y da fe. Doy fe.

En veintiuno de agosto de dos mil veinte, se publicó en lista de acuerdos. Conste.

C. Secretaria de Acuerdos.

LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR.

- - -NOTA: Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado, Periódico "La Tribuna del Mayo", de Navojoa, Sonora, y Estrados de este Juzgado.

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

C. JOSE VICENTE FIGUEROA LOPEZ  
P R E S E N T E.-

EN EL EXPEDIENTE 1186/16, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR DAVID RICARDO JIMENEZ FUENTES Y RODRIGO ALFONSO JIMENEZ FUENTES EN CONTRA DE USTED, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA AL TENOR DE LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS QUE SE ORDENARON NOTIFICARLE POR ESTE CONDUCTO:

----- PUNTOS RESOLUTIVOS-----

- - - PRIMERO.- Este Tribunal ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio, y siendo la vía elegida por la parte actora la correcta para el trámite del mismo, se entró al fondo del mismo.
  - - - SEGUNDO.- Ha sido procedente la acción ejercitada, así como la vía intentada, consecuentemente, se declara que por virtud de la prescripción positiva DAVID RICARDO JIMENEZ FUENTES y RODRIGO ALFONSO JIMENEZ FUENTES, son propietarios del predio rústico localización predio El Ferrero, con una superficie de 7-74-78 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias:  
Partiendo del punto 1 al 2, con rumbo 89°47'16" SE, se miden 135.00 metros; del punto 2 al 3 con rumbo 11°36'05 SE, se miden 11.00 metros; del punto 3 al 4, con rumbo 89°03'00 SE, se miden 85.00 metros; del punto 4 al 5 con rumbo 68°31'52 SE se miden 155.00 metros; del punto 5 al 6, con rumbo 35°41'09 SE, se miden 165.54 metros. Todos estos puntos colindan con propiedad de Juan Dyck Fehr y Ejido El Tronconal, según escritura del inmueble que obra en autos. Del punto 6 al 7 con rumbo 25°04'26 NE, se miden 227.21 metros, colindando con propiedad de Celaya y Porchas; del punto 7 al 14 con rumbo 84°45'00 SE, se miden 546.40 metros y colinda con propiedad de Juan Dyck Fehr; y, del punto 14 al punto 1 de partida, con rumbo 5°14'52 SW, se miden 166.08 metros, colindando con carretera al REAL DEL ALAMITO.
  - - - TERCERO.- Una vez que el presente fallo cause estado, deberá cancelarse la inscripción que aparece en el registro público de la propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial, a nombre de JOSE VICENTE FIGUEROA LOPEZ, bajo el número 180,247, volumen 320, Sección Primera, de fecha diez de octubre de mil novecientos noventa y uno, debiéndose inscribir el presente fallo en dicho registro para que le sirva de título de propiedad a DAVID RICARDO JIMENEZ FUENTES y RODRIGO ALFONSO JIMENEZ FUENTES, respecto del lote de terreno descrito en el párrafo anterior.
  - - - CUARTO.- Por los razonamientos expuestos en el considerando X del presente fallo, no se hace especial condena en gastos y costas.
  - - - QUINTO.- En virtud de lo razonado en el considerando XI de esta sentencia, notifíquese los puntos resolutiveos del presente fallo al demandado JOSE VICENTE FIGUEROA LOPEZ, mediante edictos que se publiquen por una sola vez tanto en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico El Imparcial o Expreso, a elección del actor, haciéndosele saber al demandado que cuenta con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la última publicación para que, si a su interés conviene, apele la presente sentencia.
- - - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-

HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO CUENTA CON SESENTA DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO PARA APELAR LA SENTENCIA QUE SE NOTIFICA.

ATENTAMENTE

LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA  
SECRETARIA-SEGUNDA DE ACUERDOS

C O P I A  
Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría  
de Gobierno



**JUICIOS HIPOTECARIOS**

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA**

**EDICTO**

PRODUCE GRAIN DEL YAQUI, S. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU RERESANTANTE LEGAL Y C. LUIS HUMBERTO OLMOS ESPINOLA PRESENTE. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1556/2018, PROMOVIDO POR FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, CONTRA PRODUCE GRAIN DEL YAQUI, S. DE R.L. DE C.V. Y LUIS HUMBERTO OLMOS ESPINOLA, ORDENOSE EMPLAZAR Y NOTIFICAR POR EDICTOS A PRODUCE GRAIN DEL YAQUI, S. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y LUIS HUMBERTO OLMOS ESPINOLA, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CUATRO DE OCTUBRE Y DIEZ DE DICIEMBRE, AMBOS DE DOS MIL DIECINUEVE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D) Y E), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN ESTRADOS DE JUZGADO Y SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE CINCO DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EL JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA HIPOTECARIA, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CUATRO DE OCTUBRE Y DIEZ DE DICIEMBRE AMBOS DE DOS MIL DIECINUEVE. CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 16 DE 2019. C.

**SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC.  
AARON ARTURO GONZALEZ PARRA. RÚBRICA  
A47294 24 25 26**

-----  
**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL  
CAJEME, SONORA**

**EDICTO**

INVEXCOR S.A. PROMOTORA DE LA INVERSION DE C.V. JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 336/2019 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME, SONORA, PROMOVIDO POR HILDA MARGARITA CABANILLAS QUINTERO, EN CONTRA DE INVEXCOR, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE LA INVERSION DE CAPITAL VARIABLE Y EL ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, DEMANDANDO LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA ORDENESE NOTIFICAR POR EDICTOS A INVEXCOR, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE LA INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, POR DESCONOCER SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE AUTOS DE FECHAS VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE NOTIFIQUESELE Y REQUIERASELE, RESPECTO DE LOS PUNTOS INDICADOS EN EL ESCRITO INICIAL COMO INCISO A), B), C) Y D), HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER AL JUICIO A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, EXPONGA LO QUE CONVenga RESPECTO A LOS PUNTOS DE HECHO Y DE DERECHO CONTENIDOS EN LA DEMANDA, Y EN EL MISMO TERMINO PROPORCIONE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PROVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO



LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACION EN LISTA DE ACUERDOS; Y DE OMITIR LA DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBEN HACERSE PERSONALMENTE, SE HARAN POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, PUNTUALIZANDO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO. CD. OBREGON, SONORA, AGOSTO 26 DEL 2020. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LIZETH PEREZ HERNANDEZ. RÚBRICA  
A47292 24 25 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUANA FOON RIVERA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR RAÚL PIMENTEL PIMENTEL, EN CONTRA DE JUANA FOON RIVERA Y EL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA TERCERA, EXPEDIENTE: 238/2019. LICENCIADA VICTORIA JUDITH CANO MILLÁN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. RÚBRICA  
A47343 24 25 26

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
ALAMOS, SONORA

EDICTO

JUCIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR EDUARDO ARROYO QUINTANA, EN CONTRA DE EMILIA VILLA DE DELGADO, EXPEDIENTE 63/2019. SE EMITIÓ SENTENCIA DEFINITIVA EN

DICISIETE DE FEBRERO DE 2020, BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO. ESTA JUZGADORA FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO CORRECTA FUE LA VÍA ELEGIDA POR EL DEMANDANTE. SEGUNDO. EL ACTOR EDUARDO ARROYO QUINTANA, NO ACREDITÓ DE LOS ELEMENTOS DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EJERCITADA EN CONTRA DE EMILIA VILLA DE DELGADO. TERCERO. NO SE REALIZA ESPECIAL CONDENA POR GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIEREN EROGADO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA, ANTE LA C. LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR, SECRETARIA DE ACUERDOS CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. ESTA EL DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, SE PUBLICÓ DE ACUERDOS CONSTE. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR. RÚBRICA  
A47375 25

-----  
JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUMARIO CIVIL (FIRMA DE ESCRITURA) PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ NAVARRO EN CONTRA DE APOLONIO MOLINA MOLINA, EN EXPEDIENTE 408/2019, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, CONTESTE DEMANDA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, PROPORCIONE CORREO ELECTRONICO PARA OÍR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIENDOLO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE LA PUBLICACIÓN EN LISTAS DE ACUERDOS, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE



DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA QUE SE PUBLIQUE EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SE PONEN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LICENCIADA LUISANA TAPIA TRUJILLO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA

A47407 25 26 27

-----  
EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. QUE EN EL EXPEDIENTE 1003/2018, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, PROMOVIDO POR CELINA ELIAS GONZALEZ EN CONTRA DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO Y/O BANCA SERFIN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y/O BANCA SERFIN, S.A., A QUIEN SE ORDENÓ EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EXPRESO" Y EN LOS ESTRADOS DE ESE JUZGADO, PARA QUE EN EL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL QUE HABRÁN DE HACÉRSELE POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO, SE LE HARÁN POR LISTAS DE ACUERDOS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESE JUZGADO Y LAS QUE DEBAN REALIZARSE EN EL DOMICILIO POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL MISMO, HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN

LA PRIMERA SECRETRÍA DE ACUERDOS DE ESE JUZGADO. PROTESTO LO NECESARIO. HERMOSILLO, SONORA, A 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2020. LIC. IVAN OLEGARIO RIVAS PIÑA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A47279 24 25 26

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A RAMON ANTONIO RODELES LÓPEZ. QUE EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 575/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, ACCIÓN PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, PROMOVIDO POR JESÚS MUNGUÍA SANTACRUZ, EN CONTRA DE RAMÓN ANTONIO RODELES LÓPEZ Y OTRA, QUE MEDIANTE AUTO DE SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, SE ORDENÓ EMPLAZAR DEMANDADO RAMON ANTONIO RODELES LÓPEZ MEDIANTE PUBLICACIONES POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O EL EXPRESO Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDO, HACIÉNDOLE SABER A LA CITADA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. HERMOSILLO, SONORA A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LUISA ARIADNA ARAUX VALENZUELA. RÚBRICA

A47282 24 25 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A JUICIO EN CONTRA LIBRADA HERRERA DE MOLINA, EN VÍA ORDINARIA CIVIL, ACCIÓN PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMUEVE LUIS VICENTE DE LOS REYES DOMINGUEZ, EN CONTRA DE LIBRADA HERRERA DE MOLINA DENTRO DEL EXPEDIENTE 1156/2019, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE ORDENÓ EMPLAZARLE MEDIANTE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, REQUIRIÉNDOSELE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y Oponer las defensas y excepciones que tenga que hacer valer, para que señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo así las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efecto por lista de acuerdo que se publiquen en los estrados del juzgado, el cual se ubica en domicilio TEHUANTEPEC S/N, LAS PALMAS, 83270 HERMOSILLO, SON. HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDO DE ESTE TRIBUNAL. LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A47336 24 25 26

-----  
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO

C.C. ERICK RAMIRO MORA MEDINA Y DORA GRACIELA MEDINA FIGUEROA: PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD RESPECTO DE UN TERRENO AGRÍCOLA DENOMINADO "CASA BLANCA", UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE CUMPAS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 34,184.47 METROS Y QUE SE DESCRIBE DE LA SIGUIENTE FORMA,

PARTIENDO DEL PUNTO 1 AL 2 EN 163.500 METROS, DEL 2 AL 3 EN 145.000 METROS, DEL 3 AL 4 EN 86.000 METROS, DEL 4 AL 5 EN 155.000 METROS, DEL 5 AL 6 EN 84.000 METROS Y DEL 6 AL 1 PARA CERRAR EL POLÍGONO 259.000 METROS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON GERARDO HOYOS MARTINET, AL SUR CON JUVENCIO MEZA ABRIL, AL ESTE CON CARRETERA FEDERAL N° 7 Y AL OESTE CON RIO CUMPAS-MOCTEZUMA. EXPEDIENTE CIVIL 279/2020. SEÑALÁNDOSE FECHA PARA TESTIMONIAL LAS 10:00 HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. CUMPAS, SONORA, A 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. VICTORIA GONZÁLEZ VEGA. RÚBRICA

A47247 23 24 25

-----  
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUAN NAVARRO AGÜERO. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, SE RADICÓ JUICIO DE O.C. (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR BRENDA GUADALUPE GARCÍA ROMERO EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTOS, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASÍ MISMO SE LE REQUIERE PARA QUE SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES QUE DEBAN REALIZARSE POR ESE MEDIO, SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTAS DE ACUERDOS. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. 672/2019. SAN LUIS RIO COLORADO,



SONORA A 21 DE ENERO DE 2020. LIC. PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A47214 23 24 25

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAR A: MIGUEL AGUSTÍN ROBLES OLIVARRIA. SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR RUTH ESTHER MONTAÑO ZAMORA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA EN LAS CUESTIONES RELATIVAS AL MATRIMONIO Y RESPECTO A LA PROPUESTA DE CONVENIO QUE SE EXHIBE POR LA ACTORA Y EN CASO DE NO LLEGAR A UN ACUERDO SATISFACTORIO RESPECTO A LAS CUESTIONES RELATIVAS AL CONVENIO EXHIBIDO, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE 919/2019. CONSTE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA DE ACUERDOS. LICENCIADA SONIA DEL CARMEN VALLE REDONDO. RÚBRICA  
A47245 23 24 25

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
EN EL EXPEDIENTE 213/2019 RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO IN-CAUSADO PROMOVIDO EN VIA ORDINARIA CIVIL POR ELIZABETH SHAW LUJAN EN CONTRA DE JOSE DE JESUS CASTREJON CABALLERO SE ORDENA EMPLAZAMIENTO EN TÉRMINOS PREVISTOS POR LA FRACCION VI DEL ARTÍCULO 171 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DÍAS PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, MISMO QUE EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA

ULTIMA PUBLICACIÓN, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN CANANEA, SONORA, EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR CEDULA FIJADA EN LA PUERTA DEL JUZGADO; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LA DEMANDADA EN LA SECRETARIA CIVIL DE ESTE TRIBUNAL. CANANEA, SONORA, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. RÚBRICA  
A47267 23 24 25

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAR A: JACQUELINNE AGLAHEE AGÜERO VALENZUELA. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO FAMILIAR (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR EL C. ADRIÁN ARELLANES JIMÉNEZ, EN CONTRA DE LA C. JACQUELINNE AGLAHEE AGÜERO VALENZUELA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES; APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 1485/2018. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. LIC. SARA ELENA ROMERO PÉREZ. RÚBRICA  
A47380 25 26 27

-----  
AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 56  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
EN ATENCION AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA 2,605, PASADA ANTE MI, EL 31 DE AGOSTO DEL 2020,



SE HIZO CONSTAR QUE LOS SEÑORES RITA ELIA MENESES CALLES Y HECTOR MANUEL MORALES MENESES, SE RECONOCEN HEREDEROS DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DEL CARMEN CALLES BUSTAMANTE Y/O MA. DEL CARMEN CALLES, Y LA SEÑORA RITA ELIA MENESES CALLES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERA EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION. HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56. RÚBRICA

A47215 22 25

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 31  
CD. OBREGÓN, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 8,120 VOLUMEN 120 DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA AMALIA ARMENTA ZAPIEN (QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTA CON EL NOMBRE DE AMALIA SAPIEN, AMALIA SAPIEN ARMENTA, AMALIA ARMENTA, AMALIA ZAPIEN ARMENTA), HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA Y ALBACEAS ACEPTAN EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 31. RÚBRICA

A47236 22 25

-----  
SUPLENTE DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 92  
AGUA PRIETA, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

MEDIANTE ESCRITURA NO. 37,541 VOLUMEN 383, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2019, ANTE MÍ, SE DIO INICIO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DOCTOR VICTOR ARVIZU TAPIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A ACREEDORES PARA LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020, A LAS

DIEZ HORAS, EN EL LOCAL DE ESTA NOTARÍA. AGUA PRIETA, SON., A 31 DE AGOSTO DE 2020. LIC. XAVIER PERALTA SERRANO SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA

A47351 25 28

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 53  
HERMOSILLO, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

SE INICIO LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ROQUE HURTADO AGUAYO, MEDIANTE LA ESCRITURA NÚMERO 23,030 DEL VOLUMEN 330, SE CITA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE, EN ESTA NOTARÍA PUBLICA A MI CARGO. LIC. IVÁN FLORES SALAZAR NOTARIO PÚBLICO NO. 53. RÚBRICA

A47356 25 28

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 48  
CD. OBREGÓN, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

FUNDAMENTO ARTÍCULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES HAGO SABER QUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN CALLE PUEBLA 373 EN ESTA CIUDAD, EN ESCRITURA NÚMERO 3,146, LIBRO 34, SE INICIARON SUCESIONES TESTAMENTARIAS ACUMULADAS A BIENES DE LOS SEÑORES RUBEN LUQUE QUIROZ Y AIDA GALLARDO COTA QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR AIDA GALLARDO DE LUQUE, QUIENES OTORGARON TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO EL PRIMERO DE ELLOS EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 23,318 VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO, VOLUMEN 291 DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO, DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO GABRIEL I. ALFARO RIVERA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECIOCHO EN ESTA CIUDAD, LA SEGUNDA DE ELLOS EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 23,319 VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE, VOLUMEN 291 DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO, DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO GABRIEL I. ALFARO RIVERA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECIOCHO





EN ESTA CIUDAD, EN AMBOS TESTAMENTOS LOS SEÑORES GLORIA ELENA LUQUE GALLARDO, LUCIA LUQUE GALLARDO, MARICELA LUQUE GALLARDO, GRACIELA LUQUE GALLARDO, AIDA LUQUE GALLARDO, RUBEN LUQUE GALLARDO DANIEL LUQUE GALLARDO Y MIGUEL ANGEL LUQUE GALLARDO, FUERON DESIGNADOS COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y EL SEÑOR MIGUEL ANGEL LUQUE GALLARDO FUE DESIGNADO ADEMÁS COMO ALBACEA. CON FUNDAMENTO EN EL INCISO F DE LA FRACCIÓN I DEL CITADO ARTÍCULO SE CITA A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS 10:00 HORAS EN ESTA NOTARIA. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO A 14 DE AGOSTO DE 2020. LIC. SERVANDO PABLOS SALGADO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 48. RÚBRICA A47385 25 28

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 28  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MI MARÍA DE JESÚS PÉREZ VALLE, ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ JAUREGUI, ACEPTANDO EL CARÁCTER CON EL QUE COMPARECE. PRESENTARÁ INVENTARIO DEFINITIVO Y AVALÚO(S) DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTICULO 735, 829 Y RELATIVOS REFORMADOS DEL CÓDIGO CIVIL DE SONORA, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, LOCAL DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA #28, SITO EN CALLE GARCÍA SÁNCHEZ #30-L, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. LIC. IVONNE CORRAL GAONA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA # 28. RÚBRICA A47387 25 28

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO LUIS ALBERTO ENRIQUE ESTRADA GASTÉLUM APODERADO BLANCA DELIA ROMÁN PALOMARES EXPEDIENTE 202/2019, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIO PRESCRIPCIÓN, FRACCIÓN "A" PREDIO "EL AGUAJE DE LAS PALOMAS", MUNICIPALIDAD ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 12-88-95.50 HECTÁREAS. MEDIDAS: NORTE, 100.00 M, CARRETERA ÁLAMOS-NAVOJOA; SUR, 31.688 M, SIERRA DE ÁLAMOS; ESTE 2,034.16 M, CAMPO FUTBOL, EDUARDO ALEJANDRO SALAZAR VEGA, HÉCTOR ABRAHAM LARA MENDOZA, PARQUE LA COLORADA ÁLAMOS A.C; OESTE, 2,052.639 M, FRACCIÓN "B" MARÍA RAFAELA PALOMARES GASTÉLUM. TESTIMONIAL RECIBIRSE CATORCE HORAS CATORCE OCTUBRE 2020. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR. RUBRICA A47366 25 26 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO URBALEJO ARMENTA, PROMOVIDO POR EL C. MARIO EDUARDO MÁRQUEZ LÓPEZ, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 457/2020, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURÁN. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A47210 22 25



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAQUEL RODRIGUEZ FIGUEROA Y JESUS VALDEZ LUGO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 283/2020. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. JOSE LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA  
A47211 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISaura MARTINEZ ROCHA Y BARTOLO BELTRAN MILLAN, DENUNCIADO POR ROSA ELENA BRACAMONTES MEDRANO, EXPEDIENTE 181/2020, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 27 DE AGOSTO DEL 2020. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARIELA ROSARIO ARAGON TORRES. RÚBRICA  
A47216 22 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS CATORCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 372/2020, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MANUEL GARCÍA CALDERÓN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ.  
RÚBRICA  
A47220 22 25

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVERARDO NORIEGA FERNANDEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 83/2020. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA DANIELA DENISSE SOTO MIRANDA. RÚBRICA  
A47223 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 936/2019 RELATIVO AL JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA JESÚS RASCÓN FÉLIX QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MA. JESÚS RASCÓN, MARÍA JESÚS RASCÓN, MARÍA DE JESÚS RASCÓN FÉLIX Y MARÍA DE JESÚS RAZCON FÉLIX. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA BLANCA DALILA LUNA LLANEZ. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).  
A47224 22 25

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ANTONIO SALAMANCA AGUILAR, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE

CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 256/2020. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA DANIELA DENISSE SOTO MIRANDA. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).

A47227 22 25

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOEL CAZAREZ MARES Y GUADALUPE RAMOS Y/O GUADALUPE RAMOS DE CAZAREZ Y/O GUADALUPE R. DE CAZAREZ, PROMOVIDO POR GUADALUPE CAZAREZ RAMOS, SE HAN SEÑALADO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE NO. 528/2020, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO JOSÉ SAÚL LÓPEZ CARRILLO C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A 03 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. RÚBRICA

A47228 22 25

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA RAMÍREZ SALGADO Y/O RAMONA RAMÍREZ DE ULLOA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NO. 212/2020. GUAYMAS, SONORA, 19 DE AGOSTO DEL 2020. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CLARIZA BELEM BALLESTEROS LÓPEZ. RÚBRICA

A47230 22 25

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBA YAÑEZ TRUJILLO Y/O ALBA YAÑEZ DE ACUÑA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 909/2019. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA YADIRA LUCIA VILLARREAL CORDOVA. RÚBRICA

A47231 22 25

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL LÓPEZ ROCHA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NO. 403/2020. GUAYMAS, SONORA, 21 DE AGOSTO DEL 2020. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).

A47232 22 25

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ ANTE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS ADALBERTO EZRRE SILVA, PROMOVIDO POR EMILIA EZRRE BECERRA, EXPEDIENTE CIVIL 67/2019, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, A LAS ONCE HORAS DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LA JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SONORA, A 03 DE

SEPTIEMBRE DE 2020. C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. MANUEL GASTÉLUM MENDOZA. RÚBRICA  
A47240 22 25

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EN EXPEDIENTE 322/2020 SE RADICO JUICIO  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA  
CARMEN ALONSO GUTIERREZ Y/O JOSEFINA CRMEN  
ALONSO VDA. DE PIÑEIRO, PROMOVIDO POR RAUL  
PIÑEIRO ALONSO, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO A HERENCIA Y POSIBLES ACREEDORES  
A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE A LAS TRECE HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS  
MIL VEINTE, EN ESTE JUZGADO. DOY FE. SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADA  
MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO. RÚBRICA  
A47241 22 25

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS Y  
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A  
LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO  
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO  
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE  
NÚMERO 119/2020 RELATIVO AL JUICIO SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR BENITO  
VÁZQUEZ BORBÓN, QUIEN TAMBIEN SE HACÍA LLAMAR  
BENITO VÁZQUEZ, BENITO VÁSQUEZ, BENITO VÁSQUEZ  
BORBÓN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA BLANCA DALILA LUNA LLANEZ. RÚBRICA  
47255 25 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES RAMONA SAMANIEGO DAVILA, EXPEDIENTE  
399/2020. CONVOCASE A QUIENES SE CONSIDEREN  
CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTE  
A DEDUCIRLOS SE SEÑALA COMO FECHA, LAS ONCE  
HORAS DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTE. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC.  
RAFAELA ANDRADE VASQUEZ. RÚBRICA  
47269 25 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE C. UBALDO FIGUEROA MORENO,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS  
LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA  
DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE EN EL  
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO  
310/2020. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,  
SONORA. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. SONIA DEL  
CARMEN VALLE REDONDO. RÚBRICA  
47275 25 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS Y  
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A  
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE  
DOS MIL VEINTE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,  
SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1270/2019  
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DEL SEÑOR SALOMÉ ZAMORA RODRÍGUEZ.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA  
MARÍA ISABAEAL ROJAS MARTÍNEZ. RÚBRICA  
A47276 25 28



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PAZ HERNANDEZ PROMOVIDO POR MARICELA, JESÚS IGNACIO Y JUAN MANUEL, TODOS DE APELLIDOS RUÍZ HERNÁNDEZ, ASÍ COMO JUAN IGNACIO RUÍZ VALENZUELA, SE HAN SEÑALADO LA OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 627/2020, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO. C. SECRETARIA CUARTO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A47277 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS CATORCE HORAS DEL TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 404/2020, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL VÉLEZ MURRIETA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESITA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA  
A47280 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER SALIDO IBARRA, Y/O FRANCISCO SALIDO IBARRA, Y/O FCO. JAVIER SALIDO IBARRA Y MARÍA LUZ IBARRA CEVALLOS, Y/O MARÍA LUZ IBARRA, Y/O MARÍA LUZ IBARRA DE SALIDO, Y/O MA. LUZ IBARRA CEVALLOS, Y/O MA. LUZ IBARRA DE SALIDO, EXPEDIENTE 241/2020, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS A HERENCIA

DEDUCIR JUICIO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A47283 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. FRANCISCO JAVIER RUIZ MONTOYA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 265/2020. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. LILIA EUGENIA AVILES VALDEZ. RÚBRICA  
A47288 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS FÉLIX QUINTERO PROMOVIDO POR JUANA FÉLIX MOLINA. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. EXP. NO. 281/2020. LOCAL ESTE JUZGADO. DE 2020. SAN LUIS R.C. SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA PAOLA DENNISE ROMAN VILLA. RÚBRICA  
A47290 25 28



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS R.C. SONORA**

**EDICTO**

**RADICÓSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ VALTIERRA ROCHA Y/O JOSÉ VALTIERRA Y/O JOSÉ VALTIERRA VARGAS Y/O JOSÉ CALISTO DE JESÚS BALTIERRA ROCHA, PROMOVIDO POR EZEQUIEL VALTIERRA MEZA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 114/2020. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020. LICENCIADO RAÚL IVÁN BELTRÁN MORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA A47291 25 28**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA**

**EDICTO**

**SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO CAMARENA AYALA, PROMOVIDO POR KARINA CAMARENA RODRÍGUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 391/2020. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA A47293 25 28**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO**

**RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS CORONADO VILLARES Y TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE PEDRO SIERRA LEYVA, PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE SIERRA CORONADO, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A**

**HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 467/2019. LICENCIADO MARCO ANTONIO LOPEZ GALAVIZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA A47298 25 28**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
CUMPAS, SONORA**

**EDICTO**

**SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL EDUARDO SÁLDATE VÁSQUEZ, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. EXP. NÚMERO. 299/2020. LA SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. VICTORIA GONZÁLEZ VEGA. RÚBRICA A47303 25 28**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO**

**SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO TORRES FIGUEROA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 284/2020. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ROCÍO MARÍA CORONADO CASTILLO. RÚBRICA A47305 25 28**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA**

**EDICTO**

**JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ELIAS SERGIO BEJARANO RIVERA, EXPEDIENTE 967/19, CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO TRECE HORAS DEL QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.**



SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC HIRAM DE JESUS PINTOR BARRIOS. RÚBRICA  
A47313 25 28

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EVERARDO REYES IBARRA GASTELUM. SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS (9:AM) HORAS DEL DÍA VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 652/2017 CONVOCANDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LIC. TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. C. SECRETARIA TERCERO DE ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE) RÚBRICA

A47324 25 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO LEON GARCIA Y/O RICARDO GARCIA LEON ASÍ COMO PETRA FIMBRES Y/O PETRA FIMBRES MORENO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 101/2020. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA GABRIELA RUIZ PALAFOX. RÚBRICA

A47325 25 28

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS CATORCE HORAS DEL TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE 798/2019 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMERITARIO A BIENES ROSARIO CHÁVEZ

PORTILLO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA  
A47328 25 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BENJAMÍN MARTÍNEZ CARPÍNETO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISÉIS DE OCTUBRE DOS MIL VEINTE, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 455/20. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA

A47331 25 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE, RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERCULANO ROCHA ANGULO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN DERECHOSOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIRLOS; SEÑALÁNDOSE PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 447/2020. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA

A47332 25 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ROSAS WILLIS, Y/O JOSÉ ROSAS, Y/O JOSÉ ROSAS WULLES, Y/O JOSÉ ROSAS WILLS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE



DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 08:00 HORAS DEL 19 DE OCTUBRE DE 2020. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 297/2020. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA A47333 25 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. GUADALUPE AIDA PRECIADO VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 343/2020. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. LILIA EUGENIA AVILES VALDEZ. RÚBRICA A47334 25 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO ROMERO AGUAYO, CONVOQUESE A TODOS LOS QUE SE CONSIDERAN CON DERECHO DE HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 305/2020. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. SONIA DEL CARMEN VALLE REDONDO. RÚBRICA A47337 25 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ALBA ALICIA MONTIJO TAMBIEN CONOCIDA COMO ALBA ALICIA MONTIJO DE GAMBOA. CITESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS TRECE HORAS, DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2020.

EXP. 259/2020. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. HIRAM DE JESUS PINTOR BARRIOS. RÚBRICA A47340 25 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARCELO LABORIN VALENZUELA Y/O MARCELO LAVORIN Y/O MARCELO LABORIN Y/O MARCELO V. Y MANUELA ORTEGA LIZARRAGA Y/O MANUELA ORTEGA Y/O MANUELA ORTEGA DE LABORIN Y/O MANUELA O. DE LABORIN. CITESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS TRECE HORAS, DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2020. EXP. 166/2020. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DIANA ANGELICA RAMIREZ ROBLES. RÚBRICA A47341 25 28

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NORBERTO R. CAMPA Y/O NORBERTO RUBEN CAMPA CAMPA, CITESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES DE LA PRESENTE SUCESION, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 639/2019. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA A47346 25 28

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO QUINTERO CORRALES Y/O ALEJANDRO QUINTERO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE





DEL DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1050/2019. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JOSE LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA  
A47347 25 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTIN JORGE VALENCIA MUÑOZ. CONVOQUESE A TODOS LOS QUE SE CONSIDERAN CON DERECHO DE HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 253/2019 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. SONIA DEL CARMEN VALLE REDONDO. RÚBRICA  
A47348 25 28

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS CATORCE HORAS DEL TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 100/2020, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MA. DEL SOCORRO GARCÍA JION, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA DEL SOCORRO GARCÍA JION Y/O MARÍA DEL SOCORRO GARCÍA DE LÓPEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA  
A47349 25 28

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIANA NUÑEZ DE SANTIAGO Y/O LUCIANA

NUÑEZ DE TORUA Y/O LUCIANA NUÑEZ DE SANTIAGO DE TORUA Y LEÓN FRANCISCO TORUA MONTAÑO, CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 09/2020. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR. C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. DANIELA DENISSE SOTO MIRANDA. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA  
A47354 25 28

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN IBARRA HUANDURRAGA Y/O RAMÓN IBARRA H., CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1077/2019. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DANIELA DENISSE SOTO MIRANDA. RÚBRICA  
A47355 25 28

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO RUIZ MORALES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 371/2020. DOY FE. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DANIELA DENISSE SOTO MIRANDA. RÚBRICA  
A47357 25 28

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
GUAYMAS, SONORA**

**EDICTO**

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUSEBIO RUELAS SAINZ, CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NÚMERO 278/2020. GUAYMAS, SONORA, A 31 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE. LIC. CLARIZA BELEM BALLESTEROS LÓPEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA

**A47362 25 28**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA**

**EDICTO**

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMALIA SALAS CARRILLO. DENUNCIADO POR FERDINANDO FELIZARDO MARQUEZ SALAS Y RAFAEL ARMANDO MARQUEZ. EXPEDIENTE 278/2020. CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 31 DE AGOSTO DEL 2020. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. ALFREDO ROLDAN DURAZO. RÚBRICA

**A47363 25 28**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
GUAYMAS, SONORA**

**EDICTO**

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GASTÓN ALFONSO VILLASEÑOR LOZANO, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, A DEDUCIRLO EN TERMINOS DE LEY, EN LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE. EN ESTE

**H. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DE GUAYMAS, SONORA. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO  
280/2020. GUAYMAS, SONORA A 18 DE AGOSTO DEL  
AÑO 2020. LIC. CLARIZA BELEM BALLESTEROS LÓPEZ.  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A47364 25 28**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
ALAMOS, SONORA**

**EDICTO**

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MANUEL DE JESÚS FLORES ARIAS, EXPEDIENTE 22/2020 PROMOVIDO CRUZ ALICIA VALDEZ SOTO, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO CATORCE HORAS TRECE DE OCTUBRE 2020. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR. RÚBRICA

**A47367 25 28**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA**

**EDICTO**

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOVIAS ENRIQUE URIAS CHAVEZ; EXPEDIENTE NO. 492/2020, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LOCAL DE ESTE H. JUZGADO NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE. C SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DULCE MARÍA CHAVEZ REYES. RÚBRICA

**A47368 25 28**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA**

**EDICTO**

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO ORDOÑEZ DELGADO, DENUNCIADO POR IRMA GONZÁLEZ BÁEZ, EXPEDIENTE 170/2020, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA



MINUTOS DEL DÍA VENTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. ALFREDO ROLDAN DURAZO. RÚBRICA A47371 25 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ESPINOZA MONTIJO QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA EN VIDA COMO JESUS MONTIJO ESPINOZA Y/O JESUS M. ESPINOZA, DENUNCIADO POR YOLANDA REFUGIO RAMIREZ CORTEZ, EXPEDIENTE 79/2020, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. MARIELA ROSARIO ARAGON TORRES. RÚBRICA A47383 25 28

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS CATORCE HORAS DEL NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 426/2020, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN MONTES ESCALANTE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA A47386 25 28

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

RADICOSE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO GUTIÉRREZ GUZMÁN Y/O ROSARIO GUTIÉRREZ Y/O MA. DEL ROSARIO GUTIÉRREZ, PROMOVIDO POR RAFAEL CASTAÑEDA GUTIÉRREZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 130/2020. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020. LICENCIADO RAÚL IVÁN BELTRÁN MORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA A47388 25 28

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ANDRADE VASQUEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 503/2019. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. VICTORIA GONZALEZ VEGA. RÚBRICA A47391 25 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO RIVAS CRUZ, PROMOVIDO POR MARÍA GUADALUPE ARAIZA GUEVARA. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE. EXP. NO. 134/2020, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 18 DE AGOSTO DE 2020. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LICENCIADO SIXTO DUARTE VIDAL. RÚBRICA A47399 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIANA ROJAS CHÁVEZ, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 142/2020. LICENCIADA ROCIO MARÍA CORONADO CASTILLO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A47401 25 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE 229/2020 A BIENES DE NATALIA ALMAZAN VANEGAS, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRESE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE TRECE HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE EN ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. HIRAM DE JESUS PINTOR BARRIOS. RÚBRICA

A47402 25 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMAS GIL RUBIO, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS 13:00 HORAS DEL SEIS DE OCTUBRE DE 2020 EXPEDIENTE 326/2019 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. DIANA ANGELICA RAMIREZ ROBLES. RÚBRICA

A47408 25 28

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MANUEL SANDOVAL GUTIERREZ CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL

NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, SONORA EXPEDIENTE 522/20. GUAYMAS, SONORA, VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE. LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA

A47409 25 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA CUELLAR GÓMEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 291/2020. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. SONIA DEL CARMEN VALLE REDONDO. RÚBRICA

A47412 25 28



## AVISOS

### JUICIOS HIPOTECARIOS

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, ..... 11

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Francisca Martínez Acuña y/otros ..... 8-P

David Ricardo Jimenez Fuentes y/otros ..... 10

Hilda Margarita Cabanillas Quintero ..... 11

Rául Pimentel Pimentel ..... 12

Eduardo Arroyo Quintana .....

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Francisco Javier Ramos Bours ..... 2,3,4-P

Reynaldo Guillermo Ramos Bours ..... 5,6,7-P

Maria Guadalupe Rodriguez Navarro ..... 12

### EMPLAZAMIENTOS

Celina Elías González ..... 13

Jesús Munguía Santacruz .....

Vicente de los Reyes Domínguez ..... 14

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Erick Ramiro Mora Medina y Otra ..... 14

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Alfonso Bourne Acuña ..... 9-P

Brenda Guadalupe García Romero ..... 14

Ruth Esther Montaña Zamora ..... 15

Elizabeth Shaw Lujan .....

Adrián Arrellanes Jiménez .....

### AVISOS NOTARIALES

María del Carmen Calles Bustamante y/o ..... 15

Amalia Armenta Zapien y/o ..... 16

Victor Arvizu Tapia .....

Roque Hurtado Aguayo .....

Ruben Luque Quiroz y/otros .....

José de Jesús Rodríguez Jauregui ..... 17



**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Luis Alberto Enrique Estrada Gastélum	..... 17
Lorenzo Urbalejo Armenta	.....
Raquel Rodríguez Figueroa y Otro	..... 18
Isaura Martínez Rocha y Otro	.....
José Manuel García Calderón	.....
Everardo Noriega Fernández	.....
María Jesús Rascón Félix y/o	.....
José Antonio Salamanca Aguilar	.....
Joel Cázarez Mares y Otra	..... 19
Ramona Ramírez Salgado y/o	.....
Alba Yáñez Trujillo y/o	.....
Manuel López Rocha	.....
Carlos Adalberto Ezrré Silva	.....
Josefina Carmen Alonso Gutiérrez y/o	..... 20
Benito Vázquez Borbón y/o	.....
Ramona Samaniego Davila	.....
Ubaldo Figueroa Moreno	.....
Salomé Zamora Rodríguez	.....
Paz Hernandez	..... 21
Manuel Vélez Murrieta	.....
Francisco Javier Salido Ibarra y/otros	.....
Francisco Javier Ruiz Montoya	.....
Jesús Félix Quintero	.....
José Valtierra Rocha y/o	..... 22
Guillermo Camarena Ayala	.....
Maria Jesus Coronado Villares y/otros	.....
Rafael Eduardo Sáldate Vásquez	.....
Francisco Torres Figueroa	.....
Eliás Sergio Bejarano Rivera	.....
Everardo Reyes Ibarra Gastelum	..... 23
Ricardo Leon Garcia y/otros	.....
Rosario Chávez Portillo	.....
Benjamín Martínez Carpintero	.....
Herculano Rocha Angulo	.....
José Rosas Willis y/o	.....
Guadalupe Aida Preciado Valenzuela	..... 24
Alejandro Romero Aguayo	.....
Alba Alicia Montijo	.....
Marcelo Laborin Valenzuela y/otros	.....
Norberto R. Campa y/o	.....
Alejandro Quintero Corrales y/o	.....
Agustín Jorge Valencia Muñoz	..... 25
Ma. del Socorro García Jion y/o	.....
Luciana Nuñez de Santiago y/otros	.....
Ramón Ibarra Huandurraga y/o	.....
Eduardo Ruiz Morales	.....
Eusebio Ruelas Sainz	..... 26

Amalia Salas Carrillo	..... 26
Gastón Alfonso Villaseñor Lozano	.....
Manuel de Jesús Flores Arias	.....
Tovias Enrique Urias Chavez	.....
Eduardo Ordoñez Delgado	.....
Jesus Espinoza Montijo y/o	..... 27
Juan Montes Escalante	.....
Rosario Gutiérrez Guzmán	.....
Jesus Andrade Vasquez	.....
Antonio Rivas Cruz	.....
Mariana Rojas Chávez	..... 28
Natalia Almazan Vanegas	.....
Tomas Gil Rubio	.....
Manuel Sandoval Gutierrez	.....
Margarita Cuellar Gómez	.....





# Boletín Oficial



Gobierno del Estado de Sonora

## Tarifas en vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	\$ 8.00
2. Por cada página completa.	\$ 2,805.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$4,079.00
4. Por copia:	
a) Por cada hoja.	\$9.00
b) Por certificación.	\$57.00
5. Costo unitario por ejemplar.	\$ 30.00
6. Por 'Boletín Oficial que se adquiriera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años.	\$ 104.00

Tratándose de publicaciones de convenios-autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en 75%.

# Gobierno del Estado de Sonora

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6° de la Ley del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento (Artículo 9° de la Ley del Boletín Oficial).

C O P I A  
Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría  
de Gobierno

